

Introducción

La Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto, retomando la tradición académica de los homenajes a Profesores destacados por su magisterio e investigación, acordó el pasado curso ofrecer un homenaje en honor de D. Pablo Lucas Verdú, Catedrático de esta Universidad en el período 1964-1977, y actualmente Presidente del Tribunal de Licenciatura de Derecho.

Puede parecer una iniciativa tardía, puesto que D. Pablo dejó de pertenecer al Claustro de la Facultad hace veinticinco años. No obstante, es oportuno y actual, porque D. Pablo sigue «en activo» en Deusto, tanto por los lazos nunca interrumpidos con esta Universidad, como por su, ya tradicional, presencia anual en las pruebas de Licenciatura.

En alguna de las colaboraciones que se recogen en esta Revista, se califica a D. Pablo como «institución deustense», queriendo expresar con ello la actualidad de su persona e ideas en este centro universitario. Toda institución dura y permanece en el tiempo no por la inercia del recuerdo, sino por la aceptación y adhesión que las personas y sus ideas siguen suscitando en el presente.

El Departamento de Derecho Constitucional y Administrativo ha querido sumarse al merecido homenaje, encargándose de su organización y de la coordinación de esta publicación en honor de D. Pablo Lucas Verdú.

En ella han participado, con todo entusiasmo, antiguos compañeros de Claustro, Catedráticos Eméritos y en activo; antiguos alumnos, hoy Profesores y Catedráticos; amigos y sus propios hijos, Pablo y Enrique. Todos ellos han aportado lo mejor de su esfuerzo intelectual para distinguir a quien sigue honrando con su prestigio, y en el pasado con su trabajo y dedicación, a esta Universidad.

Nuestro agradecimiento, como Comisión organizadora, a cuantos han colaborado con sus aportaciones y trabajos haciendo posible la publicación de este número monográfico de «Estudios de Deusto».

Javier Caño
Director del Departamento de
Derecho Constitucional y Administrativo